



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Recomiendan revisión de modelo tarifario eléctrico

Defensoría aboga por subsidios explícitos para los más pobres

20 MAY 2014

Vida UCR



“Cada habitante que no pueda tener servicio de electricidad en su casa, por razones geográficas o por razones económicas, es un habitante cuyos Derechos Humanos están siendo violentados” Ofelia Taitelbaum (foto archivo ODI).

La Cámara de Industrias de Costa Rica ([CICR](#)) y la Defensoría de los Habitantes ([DH](#)) coincidieron sobre la necesidad de revisar el modelo tarifario del servicio de electricidad, **con miras a reducir por un lado, el costo de este servicio para el sector industrial del país y por el otro, para proporcionar acceso a este importante bien a los sectores más pobres.**

Durante la segunda sesión del ***Primer Foro Institucional 2014: Diagnóstico y prospección del desarrollo eléctrico en Costa Rica***, que organiza la Comisión Especial Interdisciplinaria

de la Rectoría, de la Universidad de Costa Rica (UCR), el Ing. Carlos Montenegro Godínez, subdirector ejecutivo de la CICR, indicó que el país debe impulsar reformas en el sector eléctrico, **donde el centro sea el consumidor, independientemente de las decisiones que se tengan que tomar.**

Montenegro se refirió a lo caro que resulta el kilovatio hora de electricidad en Costa Rica, con respecto a los otros países del continente donde solo superan las tarifas ticas, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana y Colombia.

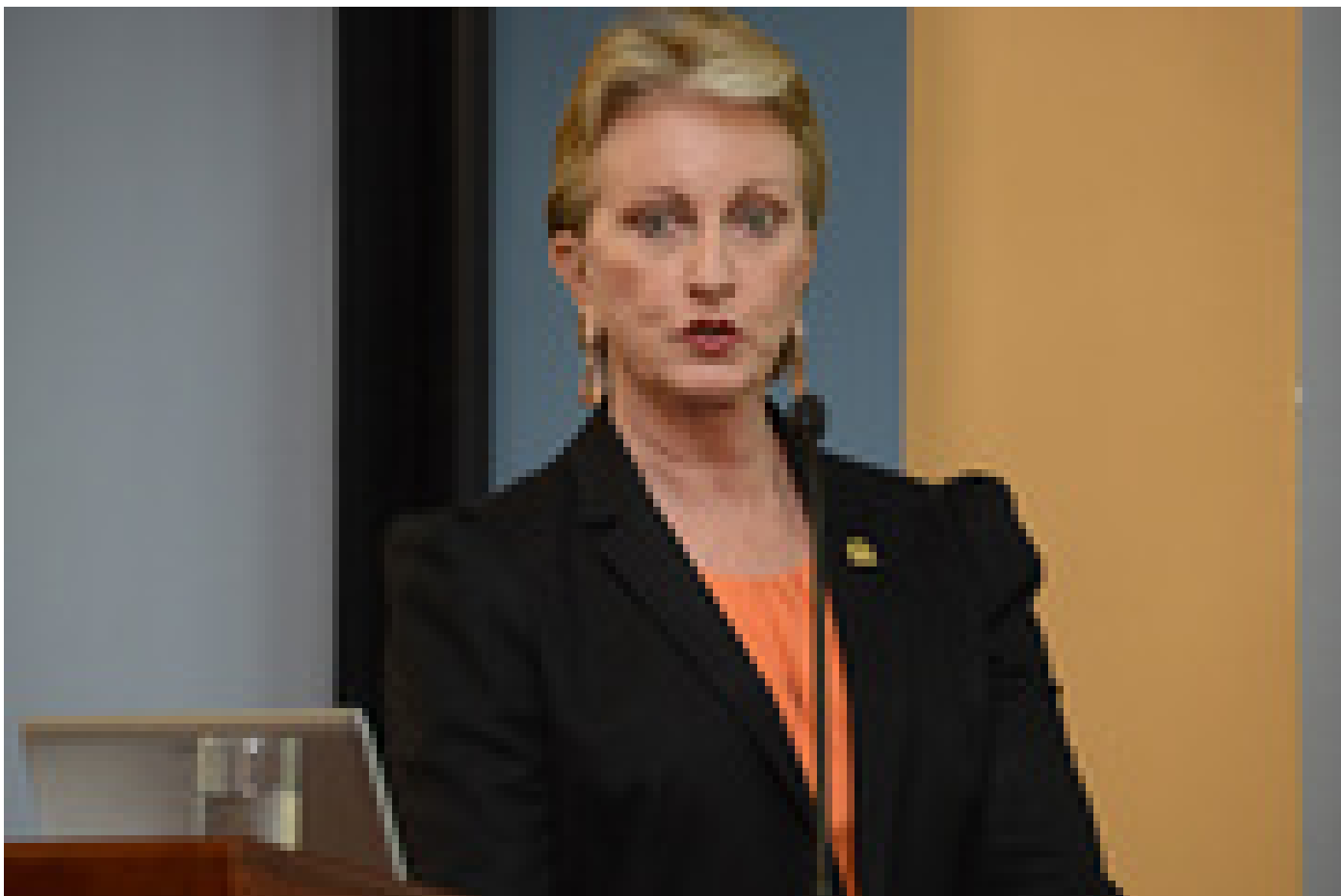


“Si en el país no hay condiciones no vamos a poder seguir con el ritmo de atracción de inversión extranjera que hemos venido experimentando, por muchos esfuerzos que hagan CINDE, PROCOMER o COMEX, indicó el Ing. Carlos Montenegro (foto Laura Rodríguez).

A su juicio, ese factor está afectando grandemente a la industria nacional y la atracción de inversiones, **“porque en el comercio internacional se toman decisiones con base en comparaciones entre las ventajas que se ofrecen: como país tenemos que ofrecer una tarifa eléctrica competitiva”.**

Para Montenegro aunque se ha querido achacar el encarecimiento de la electricidad al uso de combustibles fósiles en la producción de energía térmica por problemas de sequía, en su opinión lo que realmente está afectando las tarifas es otro rubro que incluye **los costos de generación hidroeléctrica, geotérmica y eólica; costos de operación y mantenimiento, la planilla salarial, etc.** “Este es un rubro que se viene ensanchando y es necesario revisar por qué es que se vienen incrementando los costos de generación”.

Para fortalecer el sistema y permitirle responder a las expectativas de la industria la CICR propone a corto plazo **incorporar parámetros de eficiencia operativa en las metodologías de tarifas de los servicios de electricidad y combustibles; impulsar la tarifa eléctrica horaria obligatoria tanto para la industria como para el consumidor residencial;** y establecer una vigilancia específica sobre la ejecución de inversiones que deben realizarse con el rédito para el desarrollo.



“Las decisiones estratégicas del ICE, deben basarse en criterios técnicos y de satisfacción del interés público, sin oportunismo político o empresarial”, recalcó la Defensora de los Habitantes, Ofelia Taitelbaum (foto Laura Rodríguez).

Además, exigir al ICE una estrategia de colocación de excedentes en el mercado regional (SIEPAC); desarrollar metodologías tarifarias que permitan aprovechar el potencial energético especialmente en la producción eléctrica a partir de biomasa o energía solar; y **promover la Geotermia de Baja Entalpía, aprobando el Reglamento a la Ley de Geotermia en Costa Rica, propuesto por la misma CICR, para delimitar la baja entalpía y aprovechar su potencial para autoconsumo de las empresas industriales y otras.**

A mediano plazo los industriales creen necesario impulsar proyectos de ley coordinadamente entre el MINAE y los partidos políticos que busquen aumentar la oferta de energía a precios competitivos, **eliminando topes a la generación privada; y explotar la geotermia en los parques nacionales, Asimismo, impulsar un proyecto de ley para eliminar el impuesto al diesel y búnker, usado por el ICE para generar electricidad.**

Finalmente, a largo plazo, consideran de suma importancia, impulsar reformas profundas a las leyes para desarrollar **un programa de prospección, exploración y explotación del gas natural en territorio nacional y abrir a una competencia regulada para la generación eléctrica.**



La ex defensora de los Habitantes. Dra. Lizbeth Quesada Tristán, se refirió a la forma en que los políticos de turno han “saqueado” al ICE. A su juicio “hay que volver a los principios fundamentales de solidaridad en el desarrollo del país y del habitante, evitando conscientemente al Estado meter sus manos, para que el ICE pueda decidir técnicamente su desarrollo futuro” (foto Laura Rodríguez).

Desarrollo sostenible, sin exclusión

Aunque la M.Sc. Ofelia Taitelbaum Yoselewich, defensora de los Habitantes, concordó con el Ing. Montenegro en que **deben existir tarifas eléctricas competitivas para todos los sectores productivos del país**, se debe considerar también que en el siglo XXI la energía eléctrica es un elemento indispensable para garantizar la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes. **“Cada habitante que no pueda tener servicio de electricidad en su casa, por razones geográficas o por razones económicas, es un habitante cuyos Derechos Humanos están siendo violentados”, sentenció.**

Ante ese dilema, se impone al país un gran reto: **un desarrollo eléctrico sostenible y sin exclusión, considerando en primera instancia que la generación eléctrica y el servicio de electricidad no son mercancías, sino servicios públicos.** “El acceso a la electricidad no puede hacerse a costa de la degradación del ambiente, ni a partir de la depredación de los recursos naturales, ni de espaldas a las comunidades. Tampoco puede hacerse en condiciones que atenten contra la competitividad del sector productivo nacional y del país. Tiene que ser sostenible en el tiempo y eficiente productiva y económicamente”, destacó la Defensora.

Para Taitelbaum es a partir de ahí que se puede dar una regulación responsable que incentive la eficiencia productiva y económica, con tarifas competitivas para todos los sectores.



En las dos primeras jornadas del Foro Institucional se ha contado con la participación de gran cantidad de personas interesadas en el futuro de la producción eléctrica del país (foto Laura Rodríguez).

Entre las medidas que a su juicio se deberían tomar están la reducción al máximo posible de la generación a partir de los hidrocarburos; **medidas de mitigación y compensación por la producción de daños o perjuicios al ambiente y/o comunidades, causados por la necesaria expansión de la producción eléctrica; una efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones;** el uso racional, responsable y mesurado de los recursos naturales; la accesibilidad económica y geográfica a la electricidad para toda la población, siempre en apego al ordenamiento jurídico y a las normas técnicas.

En este último punto en particular, Taitelbaum cree que el Estado costarricense tiene el deber de buscar los mecanismos tarifarios y no tarifarios necesarios para llevar los montos a los niveles más competitivos que las circunstancias permitan, y que los costos de la electricidad contribuyan con el alivio de la situación de pobreza de los hogares más vulnerables. **“Esto no ha sido posible, por ejemplo, en el caso de algunos hogares donde las señoras se dedican a hacer helados o tienen una pequeña pulpería, porque les exigen tener un medidor comercial. Al respecto, el ente regulador continúa limitando las posibilidades de los hogares pobres para redondear el ingreso mensual utilizado para satisfacer sus necesidades básicas”.**

Por eso la Defensoría de los Habitantes aboga por un sistema tarifario para la electricidad solidario, **con subsidios explícitos, transparentes y condicionados, que favorezca a los hogares de menor capacidad económica, que a la vez minimice las distorsiones que atentan contra la competitividad del sector productivo, concluyó Taitelbaum.**

El [Foro](#) Institucional continúa este miércoles 21 de mayo con dos mesas redondas: una que arranca a las 8:00 a.m., en la que se analizará la legislación, regulación y financiamiento del plan nacional de generación eléctrica; y otra, a las 10:30 a.m., en la que se profundizará en los beneficios e impactos de los proyectos de generación eléctrica. Ambas tendrán lugar en el auditorio del Lanamme, en la Ciudad de la Investigación.

[Rocío Marín González](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr

Etiquetas: [rectoria](#), [comision especial interdisciplinaria](#), [primer foro institucional 2014: diagnostico y prospeccion del desarrollo electrico en costa rica](#), [instituto costarricense de electricidad](#), [camara de industrias de costa rica](#), [defensoria de los habitantes](#), [carlos montenegro godinez](#), [ofelia taitelbaum yoselewich](#), [lizbeth quesada tristan](#).